

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN CEREMONIA DE INAUGURACION DE
VILLA TRAVESIA II, DE PUDAHUEL

SANTIAGO, 27 de Enero de 1993.

Amigas y amigos:

En primer lugar, felicitaciones muy cordiales a todos ustedes, al lograr el anhelo de tener una casa propia no sólo satisfacen una necesidad fundamental de todo hogar, sino que mejoran su condición de vida.

Todos los seres humanos anhelamos la felicidad, y la felicidad empieza en el hogar, es en la vida de familia, en la relación entre marido y mujer, entre padres e hijos, entre hermanos, también con los abuelos y los nietos, donde se cultiva el cariño y se busca y logra una vida feliz.

Pero no hay felicidad posible para una familia si no tiene un lugar digno en el cual habitar, en el cual convivir, en el cual cultivar ese cariño o ese amor.

Y tenemos que pensar que en los países de lo que se llama el mundo en desarrollo, uno de los cuales es el nuestro, esta necesidad fundamental de un techo, de una vivienda, en el seno de la cual practicar la vida de familia, no es satisfecha para toda la familia.

En nuestro país, todos sabemos, y ustedes que han vivido el drama de esperar llegar a tener su casa, lo saben en carne propia mejor que yo, que un número muy grande de familias no tiene una

vivienda digna.

Cuando nosotros asumimos el gobierno este problema afectaba a entre 700 y 800 mil familias. Las estadísticas frías hablaban de que faltaban en Chile entre 700 y 800 mil casas, y un gobierno que busca servir a la gente, un gobierno que procura lograr una vida mejor para la familia chilena, para el pueblo de su Patria, no podía permanecer indiferente a esta necesidad fundamental de tantos chilenos.

Por eso es que en nuestros programas le hemos dado preferencia al tema de la vivienda, como también al tema de la salud y al tema de la educación, porque junto con tener una vivienda la familia requiere tener la certeza de poder atender su salud en caso de enfermedad, que la madre pueda ser atendida en el período del embarazo y de la lactancia, que los hijos puedan criarse en la certeza de que su salud será debidamente atendida, que en caso de enfermedad o de accidente las personas tengan la certeza de que habrá un servicio, un médico, un paramédico, una ambulancia, un hospital, una clínica, que atienda su necesidad y le permita recuperar la salud.

Y toda familia anhela también que sus hijos puedan educarse. Toda familia quiere, todo padre y madre quieren que sus hijos sean más de lo que fueron ellos, y eso se logra sobre la base de que el hijo sepa más de lo que supimos los padres, aprenda más, logre tener un oficio o una profesión que le permita ganarse la vida.

Por eso, salud, educación y vivienda, han sido tareas prioritarias en la acción de este gobierno.

Pero hemos entendido que la satisfacción de estas necesidades no se podía lograr sin hacer un esfuerzo en un doble sentido: por una parte, para que el país dispusiera de los recursos necesarios para construir más casas, para prestar más atenciones de salud, mejorar los hospitales, levantar postas, atender las necesidades sanitarias, construir escuelas, pagar maestros, desarrollar un sistema educacional. Para todo eso se necesitan recursos, y estos recursos sólo podrán existir en la medida en que se cumplan dos requisitos: que la economía del país crezca y dé los ingresos necesarios para hacer esas cosas, porque lamentablemente el hombre no tiene la facultad de crear de la nada. Crea sobre la base de explotar recursos naturales y disponiendo de medios e instrumentos para ello, entre otros, de recursos financieros, económicos.

Y para que haya recursos económicos para satisfacer las

necesidades de sus habitantes, un país necesita crecer, necesita aumentar su producción, necesita desarrollar su economía.

Por eso hemos pensado que para satisfacer estas necesidades básicas teníamos que empezar por, junto con poner en práctica programas de vivienda, de salud, de educación, incrementar la riqueza nacional, incrementar la producción del país, aumentar los bienes que el país exporta para recibir los recursos necesarios para nuevas inversiones, para seguir haciendo crecer al país.

Pero no basta con que el país crezca. Es necesario que, junto con que el país crezca, este crecimiento se distribuya con equidad, no beneficie sólo a determinados sectores a expensas de otros, de manera que se aumente la distancia entre los ricos y los pobres, sino que, por el contrario, que este crecimiento del país beneficie equitativamente a todos los sectores. A los sectores empresariales, de manera que puedan incrementar sus inversiones, que se sientan estimulados para continuar produciendo para hacer nuevas actividades empresariales para iniciar nuevas actividades agrícolas, mineras, industriales, comerciales, para arriesgar su dinero y su capacidad en nuevas actividades que generen más trabajo, que generen más crecimiento; pero también a los sectores de los trabajadores, que con su esfuerzo hacen posible ese crecimiento, que ponen su capacidad, lo mejor que tienen, ponen no su dinero, sino que su vida, su aptitud, su capacidad, su vitalidad, para hacer posible el trabajo de la tierra, en el agro o en las minas, el funcionamiento de las fábricas, el desarrollo de las actividades comerciales y de todo orden, para satisfacer necesidades humanas.

Por eso, es que hemos hablado nosotros de crecimiento con equidad, lo cual entraña un sentido de solidaridad. Ese fue el origen de la reforma tributaria, que significa que los que ganan más y los que gastan más pagan más para ayudar a llevar a efecto estos programas de carácter social en beneficio de los que ganan menos, de los que tienen menos.

Pero, al mismo tiempo, ese es el origen de programas como el que está realizándose aquí, en estas casi mil cuatrocientas casas, programas de cooperación entre los empresarios y los trabajadores, en que unos y otros se ayudan recíprocamente para completar el ahorro previo y para cumplir las condiciones que permitan al trabajador lograr cumplir con el requisito mínimo indispensable para obtener el subsidio, ayuda del Estado, de la sociedad entera, y de ese modo lograr la posibilidad de la casa, que no es un regalo, que la han obtenido con su propio esfuerzo, pero también

con solidaridad, que entraña el compromiso de pagar, de pagar durante largos años un crédito, pero con un dividendo razonable, a la altura de sus ingresos.

Yo felicito a la Central Unitaria de Trabajadores, felicito a la Cámara de Comercio de Santiago, felicito a los empresarios de La Reina que han participado en este programa y han hecho posible esta población. Los felicito porque con su ejemplo están señalando un camino para solucionar este problema vital de los chilenos, y están demostrando que la solidaridad no es sólo una palabra, que la solidaridad es una realidad fecunda, capaz de dar frutos, como son estas casas que ustedes van a habitar. Estas casas son fruto de un esfuerzo solidario, del esfuerzo de ustedes, del esfuerzo de sus empleadores, del esfuerzo de la sociedad, que contribuye con el subsidio, y ustedes, como lo dijo muy bien Manuel Bustos, tienen un compromiso también de solidaridad: al pagar religiosamente sus dividendos están correspondiendo a la solidaridad que han recibido y están siendo solidarios con otros chilenos, que como ustedes aspiran también a llegar a tener su propia casa, y que sólo podrán obtener el beneficio en la medida en que el Estado, y el Banco del Estado en este caso, siga contando con recursos para otorgar nuevos créditos, y sólo podrá seguir contando con recursos si sus deudores le pagan, porque si no le pagan, el Banco no puede inventar los billetes para otorgar nuevos créditos.

Esta es una fiesta de la solidaridad, y ésta es una concreción de algo que no puede sino, como gobernante, llenarme de satisfacción.

Hace pocos días, en Codehua, entregábamos un número importante, entiendo que también 1.400 ó más me parece, subsidios rurales a campesinos para que se construyan sus viviendas. Ustedes aquí tienen también nuevas viviendas. Eran entre 700 ó 800 mil familias las que tenían este problema de carecer de una vivienda cuando yo asumí la Presidencia de la República. En el tiempo transcurrido desde entonces hasta ahora, hemos construido 270 mil viviendas, y espero que en este año podamos construir 100 mil más, lo cual significará que al término de mi período habremos construido viviendas para alrededor de la mitad de las familias que tenían este problema, de carecer de viviendas cuando yo asumí.

No podemos solucionarlo todo, porque todo requiere tiempo, pero estamos trabajando, y la mayor alegría que tiene un sembrador es ver que su siembra da frutos, florece, fructifica, y el esfuerzo que hemos estado haciendo significa estos frutos que

estamos aquí viendo, que son las casas en que ustedes van a habitar. Felicitaciones y felicidades.

* * * * *

SANTIAGO, 27 de Enero de 1993.

MLS/EMS.